

ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL:

Acta Número 70 de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal del H. Ayuntamiento de Penjamillo, Michoacán. -----

Siendo las 14:00 horas del día 10 de noviembre de 2023, reunidos en Penjamillo, Michoacán; en el domicilio de Morelos número 37, centro para celebrar la sesión ordinaria número 70 setenta del Concejo Municipal de Penjamillo, Michoacán. Estando presentes los C. Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte, Presidenta del Concejo Municipal, C. Dora Patricia Zamora Fabian Sindico del Concejo Municipal y los Regidores del Concejo Municipal, Israel Negrete Rivero, Rosa Esther Hernández Delgado, Gael Obed Tavares Contreras, María de los Dolores Cázares López, Brenda Garnica Meza, Soledad Núñez Cornejo y Maribel Juárez Blanquet, para celebrar esta sesión Ordinaria de Concejo Municipal, bajo el siguiente orden del día: -----

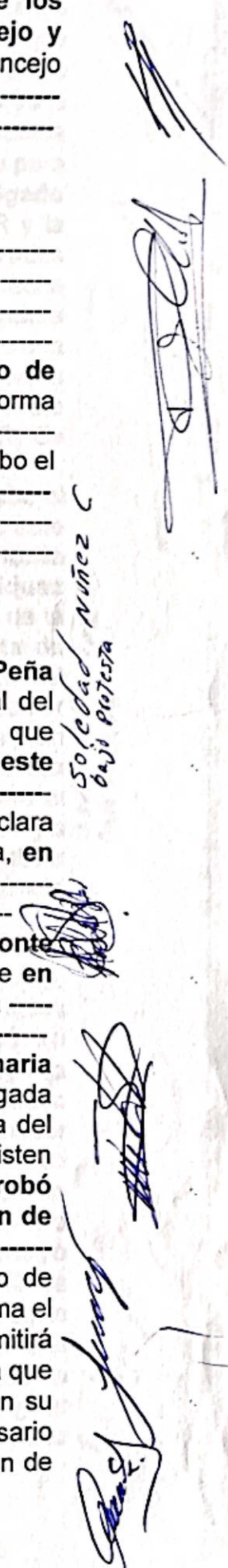
ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Pase de lista y quórum legal -----
- 2.- Declaración de instalación de la sesión -----
- 3.- Aprobación de la orden del día -----
- 4.- Lectura del acta de la sesión anterior. -----
- 5.- Propuesta y elaboración del anteproyecto para realizar el Presupuesto de Egresos y Plan Operativo Anual 2024 de cada unidad responsable que conforma el Concejo Municipal de Penjamillo, Michoacán -----
- 6.- Informar por parte de la Dirección de Obras Públicas que no se llevara a cabo el 3% de indirectos que equivale al monto \$732,348.90 pesos -----
- 7.- Asuntos Generales. -----
- 8.- Cierre de la sesión. -----

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

- 1.- Lista de presentes, la presidenta del Concejo Municipal Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte, pasa lista de asistencia de los integrantes del Concejo Municipal del Ayuntamiento de Penjamillo, Michoacán, encontrándose 7 de 9, por lo que manifiesta que existe Quórum legal con un total de 7 de 9 integrantes de este Concejo Municipal -----
- 2.- Siendo las 14:02 horas con minutos del día 10 de noviembre de 2023, se declara legalmente instalada la Sesión y Válidos los acuerdos que se tomen en esta, en votación económica se aprueba por mayoría absoluta. -----
- 3.- La presidenta del Concejo Municipal Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte propone a los integrantes del Concejo Municipal, el orden del día para lo que en votación económica se sometió a votación y votaron por mayoría relativa -----
- 4.- Se sometió a la aprobación de los munícipes, el acta de la Sesión Ordinaria número 69 celebrada el pasado 26 de octubre de 2023, la cual fue entregada conjuntamente con la convocatoria para esta sesión por lo que la presidenta del Concejo Municipal Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte pregunta si existen observaciones a la misma, posteriormente se sometió a votación y se aprobó por mayoría absoluta de votos de los munícipes asistentes a esta Sesión de Concejo Municipal. -----
- 5.- Propuesta y elaboración del anteproyecto para realizar el Presupuesto de Egresos y Plan Operativo Anual 2024 de cada unidad responsable que conforma el Concejo Municipal de Penjamillo, Michoacán. Para lo cual se informa que se emitirá la información necesaria por medio de oficios enviados a todas las áreas, para que lleven a cabo el Programa Operativo Anual 2024, de tal forma que revisen su platilla de personal, elaboren sus árboles de problemas, de objetivos y lo necesario para cumplir con la normatividad en tiempo y forma y sea aprobado en sesión de -----

Soledad Núñez C
bajo protesta

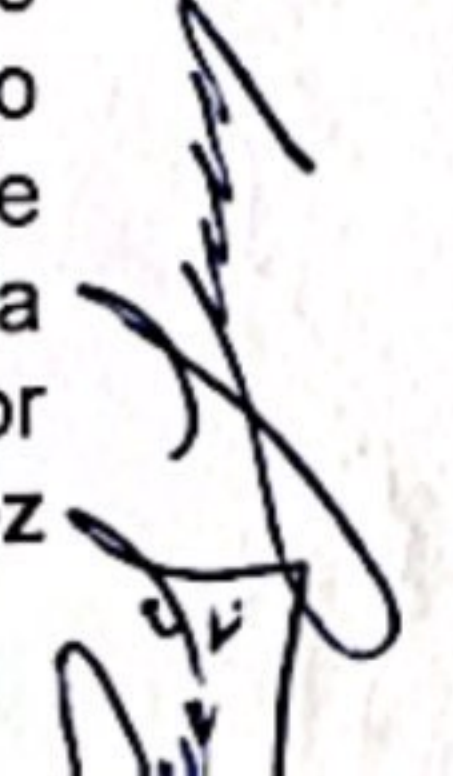
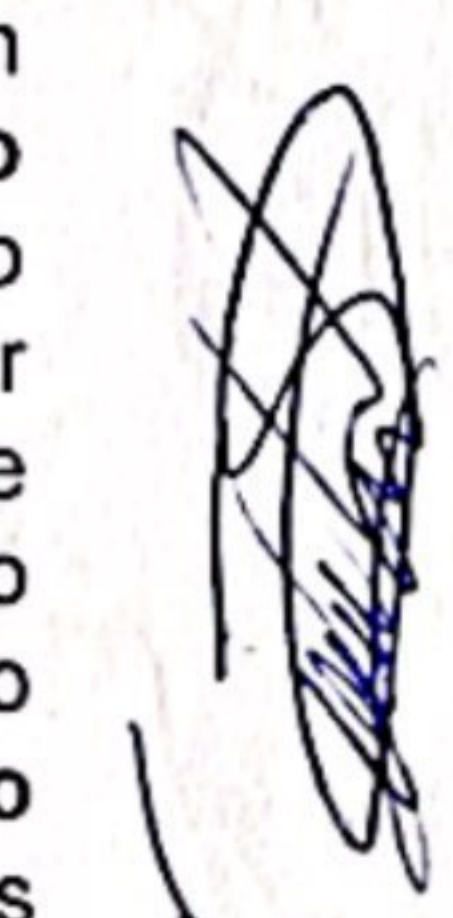


Concejo Municipal en su momento, para tener también el Presupuesto de egresos 2024. Esta es una información que queda en esta Acta con la finalidad de que ya también dentro del trabajo que se está haciendo con los directores también se les pidió que ya empiecen a trabajar su POA. La primera revisión es el día 14 de noviembre. Y la segunda se va a hacer a principios de diciembre, que es el día 2, aparentemente el 2, para que ya se quede listo y se tenga en tiempo y forma, se les mandará su oficio a todos, ya que se definió ayer 9 de noviembre en una reunión. ¿Bueno, entonces es informativo para que lo tengan en consideración algún comentario regidores? En el uso de la voz la **regidora Rosa Esther Hernández Delgado** pregunta a la secretaria del concejo Municipal: ¿se hizo llegar ese oficio a la secretaria de regidores? Secretaria del Concejo Municipal contesta: No, porque es un tema que se tomó ayer en reunión de directores y que la presidenta propuso que ya se envíe el oficio informativo. Entonces mañana ya se giran, el lunes les llegan los oficios a todas las direcciones, a todos, ya para que trabajen. Solo que quien pidió que se diera para el 14 fue el Contralor, él fue el que dijo para el 14 de noviembre, la primera revisión. Para esto va a estar apoyando contraloría y va a estar apoyando el encargado del IMPLAN. Y pues cada quien con sus proyectos igual para si hay alguna cita con ustedes se va a programar con su secretaria para que les informe. En el uso de la voz la **regidora Rosa Esther Hernández Delgado** comenta: Solo que, a quien hemos trabajado árboles de problemas y MIR y la matriz de indicadores en un día es demasiado complicado terminarla entonces pues yo pediría a lo mejor una prórroga si no se puede, pues dejarlo para la fecha prevista. La secretaria del Concejo Municipal atiende al comentario de la regidora Ah, muy bien, sí regidora sólo sería como prueba, como ya teníamos, así como una anterior ya nada más es actualizar y bajo el esquema se va a mandar toda la información. De hecho Lic. Alejandro ya tiene preparando parte del POA. El formato de Dirección de seguridad se está trabajando en el árbol de problemas, MIR. Se realizará una reunión de regidores también. -----

6.- Informar por parte de la Dirección de Obras Públicas que no se llevara a cabo el **3% de indirectos** que equivale al monto **\$732,348.90** pesos; para desahogar este punto la presidenta del Concejo Municipal **Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte** solicita que se presente el director de Obras Públicas **Margarito Manríquez Santoyo** para explicar este punto que es informativo, en presencia hace uso de la voz el director y comenta lo siguiente: este monto fue aprobado en el acta de **Consejo Municipal número 55** de la sesión ordinaria con fecha **28 de marzo del 2023**. La razón es por el motivo que la plataforma de bienestar nos pidió sustentar bien esos recursos pidiéndonos una serie de documentación y descripciones bien detalladas de cada una de los insumos, en la cual en su momento no se contaba con la información completa en el departamento de obras públicas. De tal manera el recurso mencionado del **3% se reintegró al Programa Operativo Anual de obras 2023** del cuarto trimestre, para la ejecución de los proyectos que se van a realizar en el mes de **octubre, noviembre y diciembre 2023**. Informados. Para tal efecto la regidora **Rosa Esther Hernández Delgado** en el uso de la voz solicita que se entregue en electrónico y pregunta: ¿Lo tienes en electrónico o si lo mandaste en electrónico? No, **respondiendo a su pregunta como secretaria del Concejo Municipal**, él me dijo que explicaría aquí ese punto. Y a su vez el director de Obras Públicas **Margarito Manríquez Santoyo** contesta: Sí, pero sí lo tengo en electrónico. Para que se los envíe. la **regidora Rosa Esther Hernández Delgado** en el uso de la voz agrega: mándamelo a mí, y yo se los subo a todos. Y de nuevo solicita hacer un comentario; Sí, adelante regidora; yo nada más, sí quiero hacer varias preguntas. Cómo lo moviste sin autorización de cabildo el 3%? ¿Cuándo se realizó el movimiento de 3%? O sea, ¿cuándo se hace, el último mes de este último trimestre, ¿cómo se realizó? ¿O sea, cómo redistribuiste los \$732,348.90? en uso de la voz el director de obras públicas municipales **Margarito Manríquez Santoyo** comenta: Ok. Lo que le comentaba al regidor en la reunión que tuvimos anteriormente que se le agregó al monto general de lo que nos llega en el cuarto trimestre. ¿Por qué? ¿Porque no puedo ir con él en específico? ¿Cómo le cómo le comento? O sea, el costo de una obra, por ejemplo, digamos la del drenaje de Santa Fe del Río, yo no puedo asentar que se sustituyó por la obra de Santa Fe. ¿Por qué? Porque los montos no concuerdan. La regidora **Rosa Esther Hernández**

Soledad Niñez C
Bajo protesta

Rosa Esther Hernández Delgado



Delgado en el uso de la voz comenta: No me refiero a eso, tú tenías \$732,348.90. ese dinero, ¿lo metiste a una obra específica o lo metiste en varias obras? A su vez el director de obras públicas **Margarito Manríquez Santoyo** contesta: en general en el cuarto trimestre en varias obras. La regidora **Rosa Esther Hernández Delgado** dice: ok, yo solo me referiría, sé que lo estás haciendo informativo, de todos modos, pido que si me presentes el POA sin los \$732,348.90 y el POA con los \$732,348.90 redistribuidos, diciéndome "en este valor de \$5.00 pesos, en esta obra le agregue \$10.00 pesos, en esta obra le agregué \$30.00 pesos". ¿Por qué? Porque si no, yo no sé dónde metiste los de \$732,348.90. Yo lo único que te pediría para que me lo presentaras, sé que es informativo, tú lo moviste si al final de cuenta ya se movió, no nos estás presentando una aprobación, sino una información. **Margarito Manríquez Santoyo** contesta: Ah, ok. perfecto. ¿En qué momento? Porque ahorita no tengo aquí cuadrado. En el uso de la voz la Regidora **María de los Dolores Cázares Hernández** agrega: tienes que preparar para la siguiente sesión, ahí en la siguiente sesión que ya nos especifiques bien en qué y cómo queda. **Margarito Manríquez Santoyo** contesta: Sí, porque bueno, aquí como les presento en general el presupuesto nos llega anual, pues es evidente que no lo utilicé, pero sí tiene usted razón. Obviamente le entrego yo, por ejemplo, eso fueron \$100000 para esta obra, \$200000 para esta, \$300000 para esta. Sí, en base a eso yo le entrego esa tabla. Para nosotros identificar a cuál se le cargó y en qué momento. Sí, y ya que tengamos, que tenga yo esa información, está bien preguntar, por ejemplo, si se le incrementó \$100000 a la obra, supongamos del guayabito cuántos metros también se incrementó, porque ese incremento del presupuesto, debería incrementar también el tamaño de la obra. Por la calidad del material. Oh sí, pero bueno, en este caso los presupuestos que ya se hicieron fueron totales, me explico, no sé si me voy a entender. En el uso de la voz la presidenta del Concejo Municipal **Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte** dice: yo creo que lo vemos en la siguiente sesión, que tengas bien la presentación. La regidora **María de los Dolores Cázares López** argumenta en el uso de la voz: porque a lo mejor ahorita nos estamos haciendo bolas, lo que se requiere ahorita es de que tú nos traigas en dónde estás invirtiendo ese presupuesto y cuánto, si fueron, por ejemplo, como dice Rosita, si avanzó 5 cm más o le van a meter otro material o en qué lo estás implementando ese dinero. En el uso de la voz del regidor **Israel Negrete Rivero** argumenta: Es muy sencillo, es muy sencillo el tema nada más de que concuerde el asunto de la obra con el presupuesto que está haciendo, porque, por cierto, no puedes decir, lo que yo entendí ahorita a lo que ibas, es que ya se hizo el presupuesto total y poner un ejemplo, si de esos de ese 3% lo estás aumentando a una \$100000.00, esos \$100000.00 pesos van a seguir volando, entonces ahí es el tema. Puedes volver a presupuestar, por decirlo así, metiendo un material mejor o como dice la regidora o Regidoras, este extendiendo un poco mal ahora y ya eso también se tiene que presentar juntamente con el presupuesto se tiene que presentar el tema de la obra Para la siguiente sesión. En el uso de la voz la regidora **Maribel Juárez Blanquet** dice: igual nos puedes mandar la información, nos la puedes adelantar para ir revisando. Para darle seguimiento a este punto informativo el acuerdo es que le están solicitando al director de obras públicas **Margarito Manríquez Santoyo** el desglose de la información 3% de indirectos que equivale al monto \$732,348.90 pesos para ser entregado en la siguiente sesión de Concejo Municipal. -----

Antes de dar continuidad y entrar a asuntos generales el **C. Israel Negrete Rivero** en el uso de la voz pregunta a la secretaria del Concejo Municipal: - Perdón del punto 5, ¿qué se dijo del punto 5? Contesta la c. **Cilia Felipa Meza Arreola**: nada más se propone la elaboración del anteproyecto del POA para la realización del presupuesto anual de Egresos. Y se les va a informar; se le está indicando ya a cada unidad responsable, avisando que ya se tienen que poner a trabajar en este anteproyecto para en tiempo y forma cumplir con la normativa. En el uso de la voz la presidenta del Concejo Municipal **Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte** dice: Ayer tuvimos la reunión con los directores, entonces hemos tenido mucho trabajo y en cuanto la secretaria pueda hacer el oficio invitándoles a trabajar en el POA, oficio que seguramente llegará a sus manos por medio de su secretaria. Nos va a ayudar muchísimo, que hemos estado trabajando el plan de desarrollo urbano con el

IMPLAN, o sea, para hacer el POA, este ya es un avance muy importante. En el uso de la voz la regidora **Rosa Esther Hernández Delgado** dice: Tan son solo como comentarios, aquí mi colega el Lic. Ale creo que me dará la razón. Para poder realizar lo que son los temas, la matriz de indicadores, la matriz de resultados. El árbol de problemas si necesitas un plan de estudio y todo eso, pero sí es muy complicado. O sea, tan sólo elaborar el árbol de problemas, que es el que te da la matriz de indicadores, es un tema que no te dan las causas y las consecuencias, así de la nada. La presidenta del Concejo Municipal **Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte** se dirige a la regidora y comenta: Maestra querida eres maestra, tengo al director de obras públicas que tiene su enfoque y no tiene esa experiencia que tienes tú para que él haga una matriz de marco lógico que sí la vamos a ir manejando con el acompañamiento de Alex, ¿no? Y agradezco muchísimo y por favor, súmate a este trabajo y si nos permites, les voy a pedir a nuestros directores que también te consulten. la regidora **Rosa Esther Hernández Delgado** dice: Sí, Claro, oye, al final es lo que digo, yo soy una ignorante en muchísimos temas, y no digo que el director no tenga la capacidad. De mi boca nunca ha salido eso, a lo que me refiero es un tema de la prórroga, yo les digo que, para el 14 de noviembre que es muy complicado. Hasta un especialista en temas de planeación y de políticas públicas con una especialidad se tardaría; y yo no soy maestra, soy licenciada nada más, este es un tema muy complicado porque sí es muy laborioso sacar una consecuencia porque a veces dices hasta sacar el problema general, nosotros nos aventamos en las materias, a veces unas 5 clases, sacando el problema general, porque a veces creemos que el problema general es un problema específico y no, entonces sí es un poco complicado. Pero está bien, no como le digo el 14, presentamos nuestra propuesta en el uso de la voz la presidenta del Concejo Municipal **Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte** dice: Sí, y, además, los directores tienen la ventaja de que están trabajando así en aras de Tierra con la gente. Pues sí, esa es una gran ventaja, muchísimas gracias. La secretaria del Concejo Municipal comenta: vamos a abrir el primer punto de asuntos generales. Para lo cual solicito a la presidenta Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte solicita proponer e informar al cabildo un tema de desarrollo rural y de los productores. -----

7.- Asuntos generales. -----

a) **Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte** en el uso de la voz comenta: Pero antes les pediría que tuviéramos la atención de presentarnos con el señor Miguel, decir nuestro nombre y la Comisión que cada vestido tiene: a continuación, en uso de la voz, se va a presentar cada uno de los regidores del Concejo Municipal: c. **Rosa Esther Hernández Delgado**: soy la Comisión de transparencia. c. **Miguel Ángel Ortega López**: Mucho gusto. Miguel Ángel, le agradezco. c. **María de los Dolores Cázares López**: Soy la regidora María de los Dolores Casares c. **Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte**: El representante de los productores del municipio, gracias. c. **Israel Negrete Rivero**: Buenas tardes, soy **Israel Negrete Rivero**, regidor de la Comisión de Medio Ambiente y Protección Animal, Desarrollo Rural también. **Gael Obed Tavares Contreras**: Gael Obed Tavares Contreras en la Comisión de Obras Públicas. c. **Maribel Juárez Blanquet**: ¿Cuánto gusto de nuevo? Ya nos conocíamos. c. **Soledad Núñez Cornejo**: Mucho gusto. Soledad Conejo desde la comisión indígena. c. **Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte**: Gracias Miguel por estarnos acompañando, decir que viene su representación de los productores de del municipio de Penjamillo, que son muchísimos. Cuántos tienen registrados ustedes para que pongas en contexto a los regidores, c.- **Miguel Ángel Ortega López**: más o menos familias campesinas, aquí constamos con entre 3500. familias. Una superficie de unas 10-12 mil o 15000 hectáreas que se cultivan. Principalmente maíz, trigo y sorgo, lo que se puede en cuestión riego la más temporal, pero pues de verdad el municipio también cuenta con buena rotación de Tierra y es un municipio grande en ese sentido. En el uso de la voz la presidenta del Concejo Municipal **Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte** comenta : Si quisieras contextualizar, si me permiten regidores, tengo en la línea al ingeniero Salvador Barrera el es el Secretario del ingeniero Cuauhtémoc Ramírez, Secretario de SADER para que les dé la explicación también sobre el convenio que vamos a firmar, si es que ustedes acceden y si no, con todo respeto, es lo que vamos a hacer porque les va a dar la explicación, Miguel, de la importancia que tiene el poder apoyarles con este

préstamo. No tengo que contextualizarlos, que fue un periodo de sequía muy fuerte para los campesinos que perdimos alrededor de 6000 hectáreas y que los pocos productores que pudieron sacar adelante su siembra se encuentran en una complicación terrible porque las bodegas de Gobierno del Estado en este caso SEGALMEX. La primera petición era ayúdanos con la luz, porque la reinstalación de la luz, bueno, sale alrededor de \$51 mil pesos ahorita les voy a dar bien los números. Teníamos que hacer además la verificación de la maquinaria, que tiene un costo de \$23 mil pesos, también en un pico. Y cuando hicieron la verificación, pues se dieron cuenta de que las cadenas de arrastre estaban dañadas y eso tiene un costo de \$271 mil cero 92 pesos. Lo cual, pues el monto es elevado para nuestros campesinos y decimos con toda razón, bueno, este es un tema del Gobierno del Estado, de SADER quienes nos han dicho que ellos ya tienen aprobado este presupuesto, sin embargo, nos urge a Penjamillo que se arregle de manera inmediata para que la cosecha de nuestros productores no siga en riesgo. Y es así que tenemos 3 días trabajando este tema, nosotros el ayuntamiento y sé que ustedes tendrán la sensibilidad también para entender que, si no hacemos este préstamo, que se nos va a devolver, porque ya el ingeniero Barrera también nos envió el contrato, el Convenio y el compromiso de que el Gobierno del Estado va a revolvemos ese recurso en cuanto se lo liberen, que también sé que tendría que ser este año porque ellos también cierran presupuesto. Y si no lo hiciéramos, la pérdida sería calculada de unos \$50 millones de pesos, entonces si ya les fue mal, no podemos nosotros quedarnos con los brazos cruzados para que por una situación para mí administrativa y espero no de conciencia, pues no nos unamos a apoyar a nuestros productores, pero para eso invité a Miguel para que los sensibilice a ustedes y les hable a viva voz y decía, yo que tengo en la línea al ingeniero Salvador Barrera, si me permites, para que él les explique que estamos dentro de la orden de la ley, en este préstamo que decidimos nosotros como ayuntamiento, sí hacérselos y que obviamente necesitamos el Acta de Cabildo con su venia para que se pueda hacer el trámite, entonces ingeniero está en altavoz. Muchísimas gracias. Lic. Salvador Barrera en el uso de la voz por teléfono comenta: Muchas gracias, presidenta. Gracias estimados regidores del honorable cabildo de Penjamillo, lo has contextualizado bien presidenta. Es una cuestión preocupante dado la situación que se ha vendido ante el tema de los precios del maíz. Es importante primeramente referir que el precio del mercado de maíz anda alrededor de los \$5 mil pesos. Sin embargo, como respuesta a la situación que se vive en torno a este precio, tanto Gobierno Federal como el Gobierno del Estado y qué bueno es el hecho de que el ayuntamiento se sume a estos esfuerzos, queremos ayudarles a través de los precios de garantía para que los pequeños productores tengan una opción adicional de beneficio, eso implica que en vez que vendan su maíz en \$5 mil pesos podrían venderlo en casi \$7 pesos Implica entonces disponerles un centro de acopio para que puedas los maíces, pues acopiarse, valga la redundancia. Y en esa razón, dado la precipitada cosecha y un poquito la dilación en los trámites administrativos, sí, efectivamente, nosotros ya tramitamos el provisional, tenemos el presupuesto y seguramente en los próximos días estaría liberando, sin embargo, la necesidad, como saben ustedes quienes distribuyen el maíz, puedan sufrir algún daño. Pues es la perdida necesidad de que se arranquen los trabajos para la reparación de estas cadenas que va por el otro de los \$271 mil cero 92 pesos. De lo apremiante se va a hacer un contrato donde se nosotros nos comprometemos a pagar este recurso, entonces es más o menos el tema regidores, pues pedirles a ustedes su consideración, dado lo importante que es el tema de la reducción de maíz en el municipio en Penjamillo. Entonces en esta situación están los términos de regresar el dinero para este la parte de ese Convenio puedan dar la prioridad de regreso y ese es el monto, formulado \$271 mil pesos, más de \$ 230 mil pesos, que también va a ser regresado y que tiene que ver porque las basculas tiene que verificarse a hacer una verificación correcta. Entiendo que la región es con todo maíz y me entienden, pero ya en esa razón, pues pedirle estimados regidores su apoyo valioso en la consideración de que seremos formales en la construcción de todo el intercambio. No sé si hay alguna pregunta, con mucho gusto les damos respuesta.

Solidaridad y Unidad
Dajo Protesta

En el uso de la voz la C. Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte dice: Gracias. En el uso de la voz la c. **Rosa Esher Hernandez Delgado**: Hola, muy buenas tardes. Habla con la regidora Rosa Esther, hay un tema que yo sí tengo como varios, bueno, tengo varios y la primera es cuál es el compromiso de pago que va a tener la secretaría en estos centros de acopio, ya que se ha presentado en varios municipios que se ha en estos centros de acopio, se ha recogido la semilla y tienen como 2, 3 meses que todavía no les pagan o les retienen el recurso, entonces probablemente si tengan estos centros de acopio pero el recurso llega muy tarde a los campesinos y pues obviamente las tasas de interés los comen. ¿Cuál es el compromiso de ustedes de pago inmediato o cuánto tiempo? Contesta el Lic. **Salvador Barrera**: El precio de garantía es un precio definido por SEGALMEX, es una institución federal y a diferencia del trigo, que entiendo de lo que usted habla es del trigo, el maíz en el siguiente proceso de pago. Usted lleva el maíz, lleva el expediente y el expediente está debidamente armado, lo suben a una plataforma y en un tiempo no mayor, más de 3 a 5 días estarían pagándoles. Vale la pena referir en el caso de Chavinda ya se abrió la plataforma para el ingreso de los expedientes correspondientes. Entonces, a diferencia del trigo, es que tiene una atención rápida y bueno, que si los dejáramos a los a los productores sobre todos los pequeños productores sin esta opción del precio de garantía y terminarían y de todas maneras vendimos superando dados los compromisos que, como bien usted refiere, tiene y lo venderían a \$5 mil pesos en vez de venderlo a casi \$7 mil esas clases de garantía que se tienen. Aprovecho para comentarle que efectivamente nosotros estamos en este momento recabando la información de, no sé si conozca bien el esquema de precios de garantía del trigo. Pero es de la siguiente manera. El trigo lo venden a un molino al precio de mercado. Como es el caso de los \$5 mil pesos en el caso del maíz, y el complemento lo paga el Gobierno federal, a través de SEGALMEX, y luego entonces hay una formación, por ejemplo, en los centros los molinos se convierten en ventanillas que acreditan que primeramente hagan un expediente donde ellos se incorporan a sogar les asignan un folio y ellos suben a la plataforma los documentos. A veces estos son indebidamente conformados o tienen algunas observaciones que les notifican a las ventanillas y esas luego se demoran un poco en dar respuesta. Sin embargo, hasta ahorita tengo entendido que la mayoría está en positivo. Comentarle que ya se han empezado, entiendo esta semana que en la que estamos ha empezado a dispersar de manera sensible ya los pagos. Aprovecharía para pedirles que donde no se hubiera, nosotros pudiéramos saber dado una reunión próxima que se tendrá con el Gobierno federal y con el Secretario de Agricultura poderles llevarlos los casos de los recursos que no han sido dispersados, o sea que no se los han dado. Reitero el tema del maíz tiene una situación diferente que se tarda de 3 a 5 días, una vez que fue subido el expediente, o sea dado en positivo que cumplió con los requisitos. Y ese tiempo tarda más o menos en pagarles, dicho de otra manera, así, ahorita llegan del maíz en una semana están tablas. En el uso de la voz la regidora c. Rosa Esther Hernández Delgado contesta: OK, sí, Claro. Sí, Claro, sí, es que, por ejemplo, conozco muchos productores de Yurécuaro que a unos les creo que tienen hasta 6 meses, otra cosecha que no se les ha pagado el tema de por parte de SEGALMEX, pero solamente era la cuestión esa. Otra pregunta, ¿Este me podría asesorar si hay algún artículo que permita que los ayuntamientos presten recurso al Estado? El lic. **Salvador Barrera** contesta: No es un tema de préstamo, - no, -es un tema de colaboración, que va a quedar enmarcado, de hecho, lo hacemos con muchos municipios. Lo hacemos como, por ejemplo, con fertilizante a veces el municipio, por una parte y se solucionan problemas en el sentido de que somos agentes obligados a poder coordinar esfuerzos para lograr mejores objetivos, igual en el caso de ferias, foros y demás también tenemos convenios de colaboración y contribución de ambas partes en diferentes acciones, no solamente en esto. La regidora c. **Rosa Esther Hernández delgado** argumenta: Ok, es lo que se nos presenta aquí un contrato de prestación, entonces no un convenio de colaboración. Creo que a lo mejor entonces el título está mal explicado porque sería un convenio de colaboración donde el municipio está aportando con un tema de reintegro, no un contrato de prestación. **Lic. Salvador Barrera** indica: Si una vez aprobado va a ser un convenio, un contrato. Un Convenio de colaboración en el marco de un contrato.

Soledad Nuñez C
Bajo Protesta

La Regidora Rosa Esther Hernández Delgado: Ok, bueno, serían mis preguntas, muchas gracias. ¿Alguien más quiere preguntar algo? ¿No? ¿Está bien? La presidenta del Concejo Municipal Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte responde al ingeniero Barrera por el telefono: Ingeniero, muchísimas gracias. Si hubiera otra cosa, pues le molesto, vamos a seguir trabajando en esto y le informo. Lic. Salvador Barrera en el uso de la voz dice: Estaré al pendiente y apelar a la sensibilidad de los regidores en un tema tan sensible como es el tema del maíz, que es vital para la región. La presidenta del Concejo Municipal Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte contesta: : Así es. Muchas gracias. Saludo al ingeniero Cuauhtémoc, por favor, gracias. - Si me permiten regidores le voy a marcar a Héctor el contralor. La presidente del Consejo Municipal hace uso del teléfono y le marca ahora a persona del exterior para tratar el tema en cuestión y es al Contralor Interno del Concejo Municipal el C. Héctor Cisneros Jiménez, Buenas tardes, espero que te encuentres bien. Para que les quedara claro a los compañeros en el sentido del convenio de colaboración sugiero que tú les explicaras su parte, tu punto de vista y también la partida de la cual se saldría este préstamo que digo yo está enmarcado, incluso en la Constitución, ¿no? Esta vinculación que debemos hacer los 3 órdenes de gobierno para resolver estas emergencias. Entonces te pongo en altavoz, gracias. En el uso de la voz el C. Héctor Cisneros Jiménez: ¿Qué tal cómo están? Muy buenas tardes. Así como tal, una partida específica que no vamos a tomar. Puesto que vamos a hacer un préstamo y a la secretaria de Finanzas, entonces, ¿qué es lo que vamos a crear? Ellos tienen que hacer todo un procedimiento para poder obtener ese recurso. Si nos esperamos o si se esperan hasta que llegue el recurso, pues tienen que encargar la pieza, tienen que instalarla más o menos. Nos decían que 2 o 3 semanas. Entonces nosotros lo único que vamos a hacer es agilizarles el trámite y ese dinero no lo vamos a gastar nosotros, es un préstamo que se le va a hacer al Gobierno del Estado. No sé si ya vieron la solicitud que les dio el Ing. Barrera. Esa solución está solicitando el apoyo, pero nada más como préstamo no es un gasto para el municipio, ni mucho menos. Finanzas del Estado, una vez que ellos tuvieran el recurso, ellos no lo van a mandar a nosotros para pagar lo de esa pieza. Es la forma de cómo se va a manejar, porque no es gasto de municipio, les vuelvo a recordar, este es un préstamo, nada más se va a hacer en lo del municipio para comprarlo en lo que ellos terminan de hacer todo el trámite por la urgencia, no sé si ahorita en este momento en Penjamillo está lloviendo, pero acá está lloviendo, entonces ellos lo que no quieren es que se les eche a perder el grano, para eso piden a utilizar los trámites, nada más es eso, no es nada malo. En el uso de la voz la C. Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte presidenta del Concejo Municipal dice: Así es amigo, alguien tiene alguna pregunta. La regidora Rosa Esther Hernández Delgado comenta: Ese es el tema que se están contradiciendo, yo pregunté al de SADER que si es un convenio o es un préstamo y me dice menciona que no, que no es un préstamo, es un convenio de colaboración. Y usted menciona perdón y usted menciona que sí es un préstamo. En uso de la voz el c Héctor Cisneros Jiménez: Si, o sea, el convenio de Colaboración va implicar un préstamo. Ahorita lo que vamos a lograr es comprar la pieza y ya cuando puedan nos lo van a regresar. La regidora Rosa Esther Hernández Delgado dice: De lo que dice en el oficio de SADER es algo que a mí sí me entra como punto de preocupación, que es un tema que no hay un compromiso real de pago. El texto dice lo siguiente y cito "Contratar un servicio de sustitución de la cadena transportadora, será reintegrado ya que se hagan las gestiones en el área administrativa en la Secretaría de finanzas. Para recuperar el recurso del pago, se debe solicitar el reintegro al ingeniero Cuauhtémoc. Entonces no hay como tal cual "tengo el recurso y te lo pago", o sea, yo lo tengo no, sino que se tiene que hacer un proceso de gestión. Cuando se empieza ese proceso de gestión que no dudo realmente se haga, claro que yo estoy segura que ese va a ser, pero lo que yo como doy por entendido en el documento es que no hay un compromiso real de pago. No sé cómo está este tema, este en el Convenio de colaboración, otra pregunta, viene como contrato de prestación de servicios, no como convenio ni como contrato de préstamo. Aparte de que el documento este no viene las obligaciones tal cual de SADER nada más del prestador de servicios, que es una persona física, no es una persona moral. En uso de la voz el c Héctor

Soledad Núñez C
Bajo protesta

Cisneros Jiménez: si, sí, en ese se compra la cadena. si, es así. entonces una vez que está la cadena y una vez que ellos tengan el recurso libreado vamos a hacer el convenio para la reintegración del importe. En uso de la voz la **C. Rosa Esther Hernández Delgado:** no se podría hacer así realizar primero un convenio de colaboración con SADER para realizar el este tema de trámite y después firma el contrato de prestación. En uso de la voz el **c Héctor Cisneros Jiménez dice:** no, no, lo están haciendo así por la premura del maíz. lo que queríamos nosotros es que se quedara en sesión del ayuntamiento para agilizarlo. lo que no queremos es imposibilitar eso. por eso esa era la forma más rápida de hacerlo. no existe el convenio de que no nos lo van a regresar, no nos lo van a regresar el importe. ello nada más lo que quieren es anticipar a ver si se puede hacer el depósito si queda autorizado hoy, hoy se hace el depósito para que, para que el préstamo para la empresa con la persona física que encargue esa cadena que no es tan fácil de conseguirla. una vez pagando la cadena, la van a traer, la van a instalar, quieren ver si en dos semanas ya está instalada la cadena y trabajando el silo. sí? es por eso que lo estamos trabajando de esa manera, no es otra cosa. **Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte presidenta del Concejo pregunta:** este solo agregar contralor, yo solo agregar que SADER ya tiene el trámite en finanzas, es un recurso que ya se está operando. ahora que hablé a finanzas con el secretario fue "está el proceso, Tzitziqui, es un proceso" que a ellos les tardaría más en liberarlo que a nosotros en prestarlo de manera inmediata justamente para que no se les eche a perder la cosecha. En uso de la voz el **C. Héctor Cisneros Jiménez dice:** claro, y nosotros lo estamos haciendo por el apoyo que solicitaron los productores de Penjamillo, que fueron los que fueron a ver la presidenta para solicitar ese apoyo, y por eso estuvo el representante de SADER. se habló con el ingeniero barrera. En el uso de la voz la **c. Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte:** te agradezco mucho. alguno de usted, regidores, tiene alguna otra pregunta? En el uso de la voz el regidor **Israel Negrete Rivero** comenta: pues yo tenía las, o sea las mismas dudas que Rosi comentaba, nada más que una de las cosas que también mencionaba el ingeniero hace rato es que dio la posibilidad de que el expediente fuera rechazado entonces, al momento de que el expediente sea rechazado, pues obviamente no hay pago. entonces ese es el tema, ese es el tema que sí creo no está bien definido o muy claro, porque de una u otra manera, final de cuentas es un tema de prestación, no? o sea como se maneje, sea de colaboración o como sea, no deja de ser un tema de prestación que con el muy enorme riesgo de que ese pago no se envuelva, entonces, a final de cuentas sí se tiene que tomar de alguna partida, porque se supone que se va, se está adelantando alguien que sé que se está previendo pueda darse, pero también pueda no darse, no? entonces hay un pequeño juego ahí del tema, pero bueno, esas esas son mis dudas. igual coincido con lo que se refirió. En el uso de la voz la **c. Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte** argumenta: yo sí, todo para adelante. porque el proceso administrativo que tú traes con la tesorera. ya lo dije con todo respeto a mis compañeros regidores, es que vean la necesidad de nuestros productores y si hay algo en riesgo, yo lo asumo. pero no, por cierto, por el nombre y lo que se puede escribir, es más, ahorita podríamos acordar que no nos vamos de aquí hasta que saquemos este tema y si hay que modificar regidor el convenio de acuerdo a lo que asesoran los asesores, pues hay que hacerlo, pero de que urge que hoy los saquemos para que nuestros productores no corran riesgo. Es lo que va a suceder. entonces te agradezco mucho, contralor. y síguete, esto no para nada. **c.p. Héctor Cisneros Jiménez** comenta: gracias. La Presidenta del Concejo Municipal la **c. Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte dice:** ahora sí, don miguel. Su nombre completo: En el uso de la voz el **C. Miguel Ángel Ortega López** comenta: Lo que me decía de la gestión de los pagos rezagados es verdad lo que dice el ingeniero. En el caso nuestro, nosotros le vendimos a la empresa nutre y la dinámica de la venta fue como en 105300 pesos, porque se le damos varios con un subsidio, el otro por ahí en una reunión de SEGALMEX donde los evidenciaron que quien no ha aportado la el escaneo de la documentación de los campesinos era la empresa nutre. Pero es que en el dinero ahí está. Inclusive me gusta que tengas un deseo y esas ganas de hacer las cosas bien y yo sí le pediría de favor que si pudiera con el compañero que es de sutrolaris, se investigará cuánto dinero tienes en al mes destinado en la nación para la compra de maíz, cuánto va a aportar al estado de

Soledad Núñez C
Bajo protesta

Michoacán Porque a nosotros como campesinos también nos daría certeza saber que alguien está verificando esa cuestión, verdad? Entonces si ustedes hacen esto, pues yo se los agradeceré infinitamente como regidores. la otra cuestión, tramitología y términos que sí se entiende, el otro día la presidenta habló con más de 15 personas para llegar a un simple cambio. Aquí estamos varios campesinos representantes de grandes comunidades, todos nos fuimos con la idea que por eso estamos como estamos. No es culpa de estéis tanta tramitología, nosotros vivimos con ella pensando en la sensibilidad moral y humana de la gente de, como decía ella, que el ingeniero que está a cargo de los silos, considera que aquí se pueden recolectar 25000 toneladas, ajá. ¿Qué es lo que pasa? Nosotros como campesinos, ya nos fumamos con la leche y le soplamos al jocoque. No queremos pasar porque se vayan con nuestro producto y no nos lo paguen, ese ese es algo de lo que le digo, que si ustedes como como representantes del municipio puede investigar, no cuesta mucho, si ven nomás que hago me meto al Google y trato de sacar las cosas. Y por ahí están, pero nos explicas ciertas de cosas, entonces aquí el problema está en este. Sí, el campo, sinceramente, no es nada más personal, nos sentimos abandonados de pe a pa. Habiendo una reunión al otro día en Numarán, yo tomé la palabra más de 20 minutos. Y me llevé desde el presidente de la República hasta los campesinos, porque es un engorramiento el que tenemos ya el campesino ya dice "no, pues písame oriname, haz lo que quieras. Ya no se vale. Y ahora en lo personal estamos hasta acá de tanta burocracia y de tanto maltrato, ¿yo les hacía el comentario que desafortunadamente no siempre están las personas con la voluntad de ayudar al prójimo, al ser humano? Y yo sé por investigaciones que he hecho que mientras estuvo Tatiana Clouthier había forma de platicar, la conversación de este país está paupérrima, no hay forma de que tengamos un resquicio de alivio nosotros. Y si les dije yo ahí "tenemos un presidente que habla de clasistas y racistas. ¿Y por qué es clasista y racista con el campo? ¿Por qué nada más 5 hectáreas? y los demás qué?, no gastan, no tienen familia. ¿Quién no se pasa con eso? Ahí se lo dejo. Otra, esta persona del sector intermedio de la comercialización se quejaba de que cuando estaba Tatiana Clouthier mínimo, había algo de atención y había gentes especializadas en la materia. Entra Raquel Buenrostro, corre a todo el mundo. X motivo, corrupción me cayó mal, o sea, simplemente y ya no hay con quién dialogar, pero ¿quién paga? el patio, el campo, la sociedad? Algo que no se ha entendido en este país es que desde hace un tiempo, que no se hace nada un país sin la agricultura fuerte es un pedazo de basura en la basura, entonces a qué nos conlleva?, al sufrimiento familiar, a carencias. Yo siempre les dije que el campo, nuestra pobre, el campo está miserable. Y no se vale entonces. Ya estábamos queriendo curar el cáncer con un paracetamol o con una aspirina. Lo que llevamos en una conclusión, mandar el médico veterinario este ¿Cómo se llama el secretario? El médico veterinario Feliciano mandó un representante. Es un arquitecto que yo no, yo no digo que no. No necesito ser Doctor, para saber a quién. Él es arquitecto, pero lo mandaron sin preparación, yo sí, ya le hacía el comentario y le preguntaba a él que si sabio, cuánto dinero tenía destinado SEGALMEX a la compra de maíz. Y aparte, pues nosotros sí lo vemos mal, ¿porque pues cómo nada más nos van a dar 5 hectáreas y cómo nada más esto? bueno, hay forma ahí de revertir esa esa mala decisión. Pues de los reglamentos de SEGALMEX entiendo la parte que primero los pobres. Y a los que mandamos a la miseria, igual. Entonces les comento esto porque es el sentir de nosotros, sí, ese es el sentir de nosotros, que no tenemos ningún apoyo, no tenemos nada. Yo le dije, yo quisiera a veces pensar que las decisiones toman con la cabeza, pero cuando el otro las hace con los pies pues me da tristeza, coraje. ¿A quién se le ocurre? Como presidente de la República quitarle el arancel al trigo y al maíz. peor aún, la revisión de salubridad, que nos manden basura lo que quieran, Que nos manden maíz transgénico, que nos manden maíz concursario con nematodos con cualquier tipo de cosa. Se ignora que las mamás en México están amamantando hijos con genes de maíz transgénicos, no se ignoran eso, pero ahí está. Entonces le quita eso, en automático nos quita 1200 o 1500 pesos, que era lo del arancel en el precio del trigo. Y a mí lo más grave se me hace, pues este la revisión de Cofepris en la en la calidad higiénica de los productos. Cuando yo escuché eso dije, bueno, pues. ¿Dónde están los asesores? En todo caso, un solo

Soleidad nimec
Bajo protesta
[Handwritten signatures]

hombre tampoco es un Dios ni trae varita mágica. Entonces, ¿cuál es el otro problema que tenemos? Hay 5 empresas extranjeras. Una mexicana, 3 americanas y una China. Lo hacen lodo con México en la gestión de la conciliación del maíz amarillo. El maíz blanco, el otro era un doctor por ahí del nombre Jesús Romero, pues preguntó. Que tiene hijos de lo que ya saben que le puse el precio a maíz blanco. La contestación fue más tonta que graciosa, que los campesinos, ah, sí. Nosotros nos damos el balazo en la cabeza, esa es una tontería. ¿Entonces? En el uso de la voz la regidora **c. Rosa Esther Hernández Delgado** comenta: Esa la define la bolsa de Chicago. Sigue el comentario del señor **C. Miguel Ángel Ortega López**: Pues sí. Pero no el maíz blanco, es nada más el maíz amarillo. ¿Qué es lo que yo les decía? Les dije así. Desafortunadamente para el campo, Dios por el clima y el político, ¿por qué? Porque el presidente el año pasado que el maíz rebasó el precio en SEGALMEX, no fue su culpa. Tenemos un tratado de libre comercio mal defendido, bien defendido, no sabe. o me imagino, no creo que nos guste mucho la respuesta, pero ¿qué pasa? Él no tiene la culpa del precio del maíz, pero sí tiene la culpa de no hacer nada por ese coyotaje voraz que tenemos en la nación que nos está haciendo pedazos y que llega un momento en que uno ve cada situación en familia. Personas que se mueren por no tener para atenderse. Ya sea la salud o lo que sea. Entonces podemos enumerar un sin fin de problemas y de cosas y situaciones que vive uno, todas pisoteando la dignidad del ser humano. Entonces yo les hecho a los campesinos y por poco y colgamos los guantes antes de limpiar, no que no se puede, no hay quien baje la luz, no vamos. Por ahí alguien dijo de vamos a ver ahí a la presidencia. Yo sí considero que el bienestar de una sociedad sea municipal, sea estatal o sea federal. Viene en perjuicio o en beneficio de los políticos. Yo no quisiera que tuvieran la sensibilidad adecuada para poder, pues ayudarnos. Afortunadamente la presidenta lo vimos de ese día y los compañeros se esperaron, pues gratamente sorprendidos con su postura y. pues sí, agradecerle a ella. Más de 15 personas hablando aquí 3 horas sin comer, estaba así, no había comido, ni desayunado yo creo, pensó que desayunó, pero aquí estuvo aquí a pie de cañón y todos entendemos que meter ese tipo de préstamo y todo tienen ciertas coadyuvantes legales. Pero el hambre no ve cosas legales, entonces si no nos ayudan hay campesinos que ya están cosechando. Si un campesino cosecha 50 son \$100 mil pesos de pérdida. Es un lujo que no nos podemos dar ya más. Esta situación climática y de precios, ahorita estamos en la borrachera todavía a días de madrugada, pero estamos borrachos todavía. Espérense enero, febrero, marzo, que van a ser las dosis del día del siguiente día de la borrachera, cuando nos lleguen las crudas. Se traduce en cosas que muchas veces nos vemos. Y menos los políticos, pero cuando uno sale a fuera y ve a los vecinos le dicen, ¿Qué estás haciendo? Pues tomando sol que no tengo para comer. ¿Ahorita y a dónde vas? A tomar agua, que es lo que voy a comer. La secretaria constató algo y nos dice, señores, teníamos un autobús a la feria. Como una persona que dijimos no pudimos encontrar para el 250 peso de la entrada más 50 de chofer son 300 pesos. No, yo no voy, yo como 3 días con eso y si se lo quitan veo, pues nosotros lo sentimos diario...**sigue con su participación el señor Miguel.** Para darle seguimiento a la sesión sesión la **c. Cilia Felipa Meza Arreola secretaria del Concejo Municipal en uso de la voz** : Solicita la presidenta municipal Tzitziqui ante el honorable Concejo Municipal para que puedan contratarse los servicios de sustitución de la cadena transportadora del grano y verificación de las instalaciones eléctricas en el silo ubicado en el centro de corte del municipio Penjamillo, Michoacán, dicho recurso les será reintegrado en una vez hechas las gestiones en el área administrativa de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, la cantidad que se requiere para este concepto es de \$294,437.00 pesos, incluido el impuesto al valor agregado. En el uso de la voz la **c. Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte**: Hablen por favor. En el uso de la voz la regidora **c. Rosa Esther Hernández Delgado** dice: Perdón, es que estaba anotando. ¿Ya se solicitó el sentido del voto? Lo que voy a decir es al sentido del voto. En uso de la voz la secretaria del Concejo Municipal **c. Cilia Felipa Meza Arreola** dice: ¿Sí, hasta el sentido del voto? ¿Bueno, ya entonces lo pasamos a votación o antes quieren comentar algo? Bueno. Hace una intervención el ciudadano, **Israel Negrete Rivero**, posteriormente la regidora **Rosa Esther Hernández Delgado** para solicitar un receso y los regidores puedan llegar a un

Soledad Nuñez C
Bajo protesta

Rosa Esther

Tzitziqui

Israel

acuerdo en el contexto de lo que se acaba de exponer y ahora vamos a dar el sentido del voto. Para cerrar este punto. La ciudadanía Tzitziqui Peña Belmonte presenta el Consejo Municipal solicita se dé el sentido del voto a favor en este momento si son tan amables de hacer, de dar su voto ahora. En el uso de la voz la **c. Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte** presidenta del Consejo Municipal aporta el sentido del voto: en el sentido de mi voto, es a favor. El lunes voy a pasar a SADER, espero que ya esté el Convenio de colaboración. Y una vez este pues finiquitado esa formalidad hacemos el proceso administrativo para que se dé. En el uso de la voz la **c. Rosa Esther Hernández Delgado**: Bueno, mi voto es en contra, ya que no se encuentra con un convenio de colaboración con SADER, lo cual no crea un garante de pago a esa tesorería municipal y por lo cual no se salvaguardan la Hacienda La Hacienda del municipio. Además, que el pago requerido a este municipio será depositado un particular y no una institución pública por. Por lo cual no garantiza el pago. Si la presidenta decide realizar dicho depósito, será. Ella, la garantía a pagar a esa hacienda municipal. En el uso de la voz **c. Gael Obed Tabares**: mi voto sería en abstención hasta que se cuente con este Convenio. Adhiriéndome a los comentarios de la Regidora Rosa Esther Hernández Delgado. En el uso de a voz la **C. Maribel Juárez Blanquet**: También me abstengo de votar, pero sí quiero mencionar que sí es mi interés y estoy segura que de todos los regidores apoyar al campo, por supuesto, pero no de esta manera, echándonos a lo mejor un compromiso que sabemos que también el gobierno municipal no va a poder, pues cumplir y que sería también por nuestra parte una irresponsabilidad votar algo que todavía no conocemos, que no conocemos bien como este el Convenio. Y por supuesto que podría cambiar mi opinión cuando conozca el Convenio. **c. Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte**: Sí les quedó Claro que el Convenio es entre SADER y el municipio, no entre particulares, **c. Rosa Esther Hernández Delgado** en el uso de la voz: lo que pasa es que el pago va directo. para poder hacer el Convenio. **La presidente del Consejo Municipal hace uso del teléfono a persona del exterior para tratar tema en cuestión**: Si me permiten, porque a mí si me quedó Claro del Convenio. Ingeniero seguimos platicando el tema con los regidores ya están dando el sentido del voto y bueno. Sí me parece muy sano que no se haga algún movimiento económico sin antes quede bien definido y de acuerdo a lo que los regidores desde sus inquietudes que seguramente son muy sanos, el no hacer ningún económico hasta que no quede todos de acuerdo con el convenio. le voy a pasar a la regidora Rosa Esther para le platiqué sobre su inquietud con respecto a la triangulación que debería de hacerse porque en el convenio lo que dice es que sería la transferencia a un particular cuando lo que todos nos garantizaría que la transferencia fuera a una cuenta del de gobierno del Estado para que directamente este compromiso con ustedes y no con particular. Pero se la paso si me permite. **Lic. Salvador Barrera** Si, adelante. **c. Rosa Esther Hernández Delgado**: No podemos depositarle a un particular sin existir si es que se va a ser a través de convenio de colaboración, un claro ejemplo, es SíFinancia. yo para que SíFinancia me respalde \$100,000.00 que le deposito yo le deposito a su cuenta de SíFinancia a su cuenta del Estado Entonces nosotros como municipio para crear un garante de pago tendríamos que a través de transferencia bancaria depositarle a sus cuentas de SADER y que ustedes sean quienes le depositan al particular porque si nosotros no hacemos está forma de pago, pues no tenemos ninguna garantía de que se va regresar al municipio. Porque no tenemos ningún documento que ustedes están firmando que van a regresar ese dinero a la Tesorería municipal más que su palabra y aunque no dudo que su palabra valga muchísimo Pues tampoco queremos meternos en problemas legales por un tema de cobro. En el uso de la voz el **Lic. Salvador Barrera** Si de hecho tiene usted razón en esa parte de la certeza y seguridad o más bien de la protección a las formas. No precisamente hay, no digo que razón, lo que dice. Haga de cuenta que nosotros por ejemplo firmamos un convenio con cualquier institución o incluso con Particulares con un tercero, si usted tiene una feria, por ejemplo, que son temas que nosotros tratamos aquí con frecuencia, que usted tiene que contratar un sonido o lo que sea, usted lo contrata y nosotros lo pagamos. Si usted tiene que contratar esta obra o cualquiera que sea esta de infraestructura, usted la paga y el gobierno le complementa o se la paga en su totalidad. No precisamente tiene que venir una cuenta al Gobierno del





Sociedad Níñez C
Bajo Protesta

Estado. El único autorizado para recibir recurso del municipio en el Estado, es la Secretaría de Finanzas del Estado, y meter el dinero a la secretaria de Finanzas, porque hasta nosotros tenemos el dinero, tenemos suficiencia presupuestaria, nada más para que no vaya a seguir un protocolo administrativo y ese es el que nos tiene dilatados porque estaría saliendo la próxima semana. Y como la reparación de cadenas va a llevarse probablemente unas dos semanas, la cosecha ya está, la intención era ganarle tiempo al tiempo porque una llovida que les dé y metemos en problemas a los productores, entonces ese es el tema, el punto. **En el uso de la voz la c. Rosa Esther Hernández Delgado comenta:** Ok, es que creo que ya nos salimos del tema de fondo, el tema de fondo lo entendemos que es un tema de la cadena y sabemos que tiene que quedar lo antes posible, ese es el tema de fondo que los productores están pasando por una situación muy compleja que vimos un fenómeno climatológico que afectó directamente a todos los productores, tampoco somos como ignorantes. Mi tema es de forma, no de fondo. De forma, yo le digo que ustedes como institución no nos están dando un garante de pago, yo lo que menciono en mi postura de mi voto es que si la presidenta tomar esa garantía de pago, por mí no hay problema si ella quiere tomar ese garante de pago, el tema es que no existe un garante de pago, no existe convenio. **En el uso de la voz el Lic. Salvador Barrera dice:** El garante de pago es el convenio que se va a firmar con el Secretario, el Secretario va a firmar el convenio. **En el uso de la voz la c. Rosa Esther Hernández Delgado comenta** Por eso, ahí sí. Cuando ya tengamos el convenio de colaboración, esto se va a volver, me imagino tomará sesión el concejo y ahora sí que tengamos ese convenio colaboración, que existe este garante de pago, claro que vamos a proceder con el tema a lo mejor del recurso. Es un tema totalmente de forma. **En el uso de la voz el Lic. Salvador Barrera** Haga de cuenta que en lo que llevamos a cabo el convenio de colaboración, lo revise el área jurídica y podría llevarse dos o tres veces más, y esto retarda la reparación de cadenas. Pero bueno, esa sería la forma que usted refiere. Porque depositar el dinero a Secretaría de Finanzas, pues es el mismo dinero que nosotros tenemos que está dispuesto para ello. Habría que hacer un protocolo grande para que lo pueda disponer y nosotros poderlo aplicar. Ese es el tema, por eso la necesidad de que se pagara directamente. Usted no lo va a pagar al Estado una obra de infraestructura, le paga a la empresa y el Estado le complementa. **En el uso de la voz la c. Rosa Esther Hernández Delgado comenta,** no sí pero por ejemplo en bajo esa premisa yo no tengo un convenio de colaboración digamos con Secretaria con algunas secretaria sino que a través de los recursos que me llega por el FAISPUM yo ejecuto obra y obviamente le pago a un contratista o algo. aquí el tema es que es un tema de colaboración ustedes como secretaria van a realizar este proyecto. Ustedes van a realizar ese proyecto con sus fondos. **En el uso de la voz el Lic. Salvador Barrera** Nosotros lo vamos a pagar. **En el uso de la voz la c. Rosa Esther Hernández Delgado comenta,** exactamente, son sus fondos puede ejecutar sus fondos como ustedes lo tengan presupuestado, el tema es que son fondos ahora del municipio, pero bueno no vamos a entrar en un dilema, yo como le mencione es un tema de forma. Yo como si la presidenta decide firmar como garante de pago por mí no hay ningún inconveniente. El recurso, puede salir de hecho hoy sería firmar el contrato, pero es una decisión de ella. Yo mi voto ya lo di, con un sentido de que a través de la Secretaría no hay un garante de pago a esta tesorería Municipal, por lo cual no se está salvaguardando la hacienda municipal, entonces ese es mi punto, y como le digo es un tema de fondo es de formas. Cuando tengan un convenio de colaboración, claro que ya habrá forma de ejecutarlo y se va a para adelante. Porque este es un tema de hacer las cosas de la manera más correcta posible. **En el uso de la voz el Lic. Salvador Barrera** Estoy de acuerdo con usted. Yo creo que sí quedaría como lo plantea la presidenta y el lunes estar firmando el Convenio. Y en ese sentido, pues tiene razón usted, por qué digo no, no es un tema menor. Yo también fui presidente municipal en 3 ocasiones, ya sé de lo que me hablan, este entiendo esa parte, entonces, pues hagámoslo así, no hay inconveniencia, , yo espero que la próxima semana pues te lo va a ser como a finales de la próxima semana, que nos llevaría otra semana más y nosotros tendremos ya seguramente la disposición para poder regresar. **En el uso de la voz la c. Rosa Esther Hernández Delgado:** OK, perfecto. **Lic. Salvador Barrera** ya así está más o

Soledad Nuñez C
Bajo protesta

menos, muchísimas gracias. En el uso de la voz la Presidenta **c.Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte**: Alguien más? . Lic. **Salvador Barrera** en uso de la voz pues entonces quedamos en eso presidenta, nos vemos el lunes. En el uso de la voz la Presidenta **c.Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte**: El lunes los veo por ahí, ustedes me dicen la hora. En el uso de la voz el Lic. **Salvador Barrera** comenta: Nosotros vamos a darle forma al convenio, para luego el martes empezar a firmar es más que los que los abogados, los abogados elaboraron el convenio. Nosotros ya tenemos un acuerdo de otros que hemos implementado en otros municipios por otros conceptos. Sí, no sería nada más que sustituir ahí todavía tiene la parte legal del del soporte de todo el rollo. Sí, entonces ya nada más de cambiar ahí los datos del ayuntamiento de allá de Penjamillo y los conceptos de la inversión. En el uso de la voz la C. **Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte**: Le agradecería muchísimo si le pasa a su abogado el teléfono que le envié del abogado de los regidores para que ojalá y lo puedan trabajar el fin de semana y pudiéramos estar firmando este Convenio lo más pronto posible para no entretener a los productores. En el uso de la voz el Lic. **Salvador Barrera** comenta dice: Perfecto, de hecho, vamos a hacerlo así y que ellos estén en comunicación por ahí vía electrónica para que vayan dándole forma. Muchas gracias. En el uso de la voz la C. **Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte** dice: Para cerrar este punto la presidenta del Concejo Municipal **Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte**, solicita el voto, y pide el sentido el voto a favor para lo cual manifiesta su voto a favor la c. **Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte**, y lo cual comenta que el día lunes asistirá a SADER (secretaria de Desarrollo Rural) para revisar el convenio y conocer el proceso administrativo con la tesorería del Gobierno del Estado de Michoacán. El voto de la Regidora **Rosa Esther Hernández Delgado** es en contra. El regidor **Israel Negrete Rivero** se abstiene de votar hasta contar con el convenio y se adhiere a los comentarios de la regidora **Rosa Esther Hernández Delgado**; El regidor **Gael Obed Tavares Contreras** es abstención hasta contar con el convenio y se adhiere a los comentarios de la regidora **Rosa Esther Hernández Delgado**; la regidora **Maribel Juárez Blanquet** es abstención hasta contar con el convenio y se adhiere a los comentarios de la regidora **Rosa Esther Hernández Delgado**, la regidora **Soledad Núñez Cornejo** voto en contra no le parece una garantía de pago el documento que mostraron, la regidora **María de los Dolores Cazares López** se abstiene y se une a los comentarios de la regidora **Maribel Juárez Blanquet**. En el uso de la voz la presidenta del concejo Municipal agrega que el día lunes 13 de noviembre de 2023 estará asistiendo a finanzas del estado y agrega que: bueno, van a trabajar ustedes seguramente les estarás compartiendo ahí unos avances, Lic. **Moisés**, para que el lunes que llegue yo a la SADER, pues ya estén ustedes conformes y ellos también, por supuesto, con el Convenio que se vaya a hacer y una vez eso estamos de acuerdo en que voy a dar luz verde para que se solvente. Gracias.-----8.- Cierre de la Sesión: -----No habiendo más asuntos que tratar, la presidenta del Concejo Municipal **Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte** da por terminada la sesión ordinaria siendo las **16:26 horas con 6 minutos** del mismo día de iniciada la sesión siendo válidos los acuerdos aquí tomados. -----

*Soledad Núñez
Bajo protesta*



~~_____~~
TZITZIQUI NOYRETTE PEÑA BELMONTE DORA PATRICIA ZAMORA FABIÁN
PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL

JUSTIFICO SU INASISTENCIA



ISRAEL NEGRETE RIVERO
REGIDOR



ROSA ESTHER HERNÁNDEZ DELGADO
REGIDORA



GAEL OBED TAVARES CONTRERAS
REGIDOR

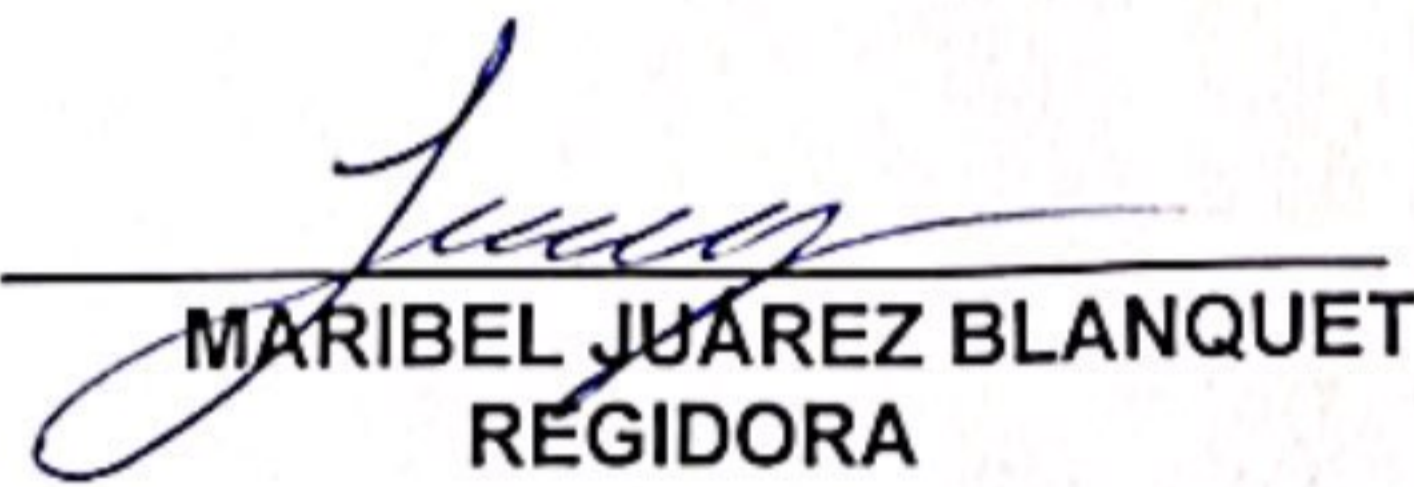


MARIA DE LOS DOLORES CÁZARES LÓPEZ
REGIDORA

INASISTENCIA INJUSTIFICADA

BRENDA GARNICA MEZA
REGIDORA

Bajo protesta
Soledad Nuñez C
SOLEDAD NUÑEZ CORNEJO
REGIDORA



MARIBEL JUÁREZ BLANQUET
REGIDORA

DOY FE



PRESIDENCIA

CILIA FELIPA MEZA ARREOLA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE
PENJAMILLO, MICHOACÁN
2022 - 2024

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

*Soledad Nince C
Bajo Protesta*

Esta firma corresponde al Acta de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal número 70 del día 10 de noviembre de 2023.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]